

Informe aprobado inicialmente el 01/07/2026 por Permanente de Centro

Informe aprobado definitivamente el 21/07/2026 por Consejo de centro

INFORME DE GESTIÓN

2024/2025

calidadUPV

Facultad de Bellas Artes

El Informe de Gestión del Centro tiene como finalidad presentar, de manera sistemática y verificable, los resultados del funcionamiento del Centro durante el periodo evaluado, en el marco del Sistema Interno de Calidad (SIQ_UPV).

Sus objetivos son los siguientes:

1. Integrar información cuantitativa y cualitativa procedente de diversas fuentes, tanto internas como procedentes de informes externos de verificación, seguimiento y acreditación.
2. Valorar el grado de cumplimiento de los Objetivos de Calidad del Centro, analizando su alineamiento con las líneas estratégicas y el grado de consecución de las metas previstas.
3. Sustentar la toma de decisiones, proporcionando un diagnóstico basado en indicadores e información cualitativa que permita priorizar actuaciones y orientar la planificación estratégica del Centro.
4. Analizar los resultados obtenidos en los procesos clave del SIQ_UPV (planificación y desarrollo de la oferta formativa; experiencia de aprendizaje del estudiantado; gestión de recursos y servicios; información pública y rendición de cuentas) para determinar su eficacia y eficiencia.
5. Identificar fortalezas, debilidades y necesidades de mejora, mediante la revisión crítica de los resultados de las titulaciones y de la actividad desarrollada en el Centro.
6. Impulsar la mejora continua, proponiendo acciones de mejora que contribuyan a elevar la calidad de las titulaciones, los servicios prestados y la satisfacción de todos los grupos de interés.
7. Garantizar la transparencia y rendir cuentas ante los grupos de interés.

Indicadores de centro

Categoría	Indicador	Resultado 2024/2025		
		Grado	Máster	Total
Estudiantado	Número de estudiantes graduados	500	107	607
	Porcentaje de mujeres matriculadas	80.2	68.2	79.6
	Porcentaje de titulados con beca	55.6	36.4	52.2
	Porcentaje de titulados que han realizado intercambio académico	27.8	7.5	24.2
	Porcentaje de titulados que han realizado prácticas externas	18.8	15.9	18.3
	Plazas asignadas + lista de espera (1ª y 2ª opción)	349	221	570
	Tasa de abandono de centro	22.2	8.8	20.2
	Porcentaje de créditos impartidos en inglés	0.8	0	0.7
	Tasa de estudiantes graduados	70.4	80.4	71.9
Satisfacción del estudiantado	Gestiones académico-administrativas en las secretarías de Centro			7.61
	Consejería de Centro: información general y otras labores de apoyo			9.61
	Gestión de prácticas en empresa			6.07
	Tramitación de solicitudes de becas de intercambio			6.88
	Aulas informáticas de Centro: hardware y software corporativo			5.89

Indicadores de los títulos de centro

Grado	TR	TE	TG	TA	TPDITC	TPDID	TM	TOD	PPE	PND	TMG	NC
Bellas Artes	95.7	96.6	70.3	8	73.6	86.8	100.9	227.7	7.9	81	41.1	10.1
Conservación y Restauración de Bienes Culturales	93.5	97.2	53.6	28.2	78.8	86.4	101.9	203.8	31.3	87	34.8	
Diseño y Tecnologías Creativas	98.6	98.9	82.9	5.9	61.6	68.6	108	531	43.4	84	40.9	11.7

Máster	TR	TE	TG	TA	TPDITC	TPDID	TM	TOD	PPE	PND	TMG
Producción Artística	93.5	92.4	80.4	6.9	85.7	95.9	109	247	15.9	79.2	22.2

- TR: Tasa de rendimiento
- TE: Tasa de eficiencia
- TG: Tasa de graduación
- TA: Tasa de abandono inicial
- TPDITC: Tasa de PDI a tiempo completo
- TPDID: Tasa de PDI doctor
- TM: Tasa de matriculación
- TOD: Tasa de oferta y demanda
- PPE: Porcentaje de estudiantes que han realizado prácticas en empresa
- PND: Porcentaje de no desempleados
- TMG: Tamaño medio de grupo
- NC: Nota de corte

Satisfacción títulos de grado	SPG	SAG	SAD	ST0	ST3
Bellas Artes	8.4	6.7	8.6	8	7.2
Conservación y Restauración de Bienes Culturales	9.4	5.4	8.7	8.3	6.4
Diseño y Tecnologías Creativas	8	6.1	8.4	8.4	7.4

Satisfacción títulos de máster	SPG	SAG	SAD	ST0	ST3
Producción Artística	8.9	6.7	8.6	7.7	6.7

- SPG: Satisfacción media del profesorado con la gestión del título
- SAG: Satisfacción media del alumnado con la gestión del título
- SAD: Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título
- ST0: Satisfacción media del titulado con la formación recibida
- ST3: Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años

1. Orientación de las enseñanzas a los estudiantes

1.1. Ordenación académica

Los indicadores del curso 2024/2025 permiten sostener que la planificación docente y los mecanismos de seguimiento están favoreciendo una trayectoria académica mayoritariamente satisfactoria, aunque el dato de abandono en el GCRBC aconseja mantener una atención específica a los momentos iniciales del curso y a las expectativas con las que accede el alumnado.

- Planificación docente:

En el curso 2024/2025 la Facultad de Bellas Artes atiende a 2.493 estudiantes a través de la gestión de 3 títulos de grado y 1 de máster. La docencia de estos títulos correspondió a 271 profesores (237 adscritos al centro).

Como en años anteriores, en la elaboración de horarios y calendario académico de la Facultad de Bellas Artes se tiene en cuenta los intereses del estudiantado, con el objetivo de favorecer su organización, siempre dentro del marco establecido por el calendario académico de la UPV. Entre las medidas adoptadas respecto al calendario se incluyen, entre otras, dejar un periodo entre cuatrimestres para facilitar que el alumnado pueda vaciar los armarios donde almacena sus obras y dejarlos disponibles para los alumnos del siguiente semestre; la previsión de tiempo suficiente para la corrección de las pruebas de recuperación y la publicación de actas; así como plazos suficientes para permitir la preinscripción en los estudios de máster. Respecto a los horarios, valoración de cambios en algunas asignaturas de la misma materia para facilitar al estudiantado su matriculación y, así, completar su plan de estudios.

Calendarios y horarios son consensuados entre los diferentes colectivos, aprobados por los órganos correspondientes (CAT y Consejo de Centro) y publicados en la Web de la Facultad y tableros informativos ubicados en la entrada al edificio, así como el sobre de matrícula con antelación suficiente al periodo de matrícula.

Asimismo, también como cada año, se atiende a la adecuación de las guías docentes y su actualización en todo aquello que precisen, como son los sistemas de evaluación o las competencias, las cuales son tema de estudio a la hora de realizar los Informes de Gestión de cada titulación. Si en alguna asignatura se viera que el SE utilizado o la CT no corresponde o no ha sido valorada, el DAT de la titulación es el encargado de ponerse en contacto con el profesor y analizar y corregir esa actuación.

También se ha de mencionar que en el curso 2024/2025 se continúan desarrollando proyectos transversales en los primeros cursos de los tres grados, lo que supone un gran esfuerzo por el profesorado ante su programación, coordinación y tutorización, así como por parte del estudiantado, estando muy pendientes de la carga de trabajo que pueda conllevar.

- Coordinación docente

La coordinación docente de los títulos se lleva a cabo en diferentes niveles:

-A nivel titulación, los DAT son los encargados de mantener relación con profesores, departamentos y estudiantado, actuando ante la identificación de problemas, tales como solapamiento o mejora de contenidos de asignaturas o falta de seguimiento de competencias en alguna de ellas. Estos asuntos se analizan y las decisiones correspondientes se aprueban en las reuniones periódicas de la CAT de cada titulación. En la Facultad, los 4 DAT tienen cargo de Vicedecano.

-A nivel asignatura, se realizan reuniones de coordinación frecuentes entre los profesores que participan en los proyectos transversales de cada título (donde trabajan en un proyecto común varias asignaturas y varios departamentos de forma conjunta y coordinada). También se reúnen, por su parte, aquellos profesores de asignaturas impartidas por varios departamentos. Y, por último, profesorado del mismo departamento que

comparte asignatura. Toda esta coordinación tiene como objeto homogeneizar criterios y ajustar contenidos de asignaturas y carga de trabajo.

A su vez, el centro mantiene un contacto constante con la Delegación de Alumnos para abordar cualquier incidencia durante el curso, como puede ser de mediador entre el mismo estudiantado, de éste con el profesorado, o bien, de acondicionamiento de los espacios o disponibilidad de material en talleres.

Como es lógico, el equipo directivo de la Facultad se reúne con frecuencia para analizar y comprobar que se continúa trabajando en la misma línea y con las mismas directrices o políticas.

- Seguimiento del rendimiento académico

El análisis y monitorización periódica de los resultados obtenidos por el estudiantado en una titulación con el fin de evaluar su funcionamiento y detectar posibles áreas de mejora forma parte del sistema interno de garantía de calidad de los títulos. Este seguimiento es realizado por las Comisiones Académicas de Título, quienes analizan indicadores de diversas tasas, cuyos datos son proporcionados anualmente a la Facultad para la elaboración del Informe de Gestión del Título. El seguimiento del rendimiento académico realizado por las Comisiones Académicas permite detectar posibles dificultades y valorar la necesidad de medidas de orientación, apoyo y mejora.

En base a esos resultados, podemos decir que las titulaciones del centro presentan, en conjunto, resultados académicos favorables, con tasas de rendimiento y eficiencia muy superiores a las de la UPV y niveles de abandono generalmente inferiores a la media de la UPV, lo que es motivo de celebración. El GDTC destaca especialmente por la excelencia de sus indicadores, contando con una elevada demanda, mientras que el GBA y el MUPA mantienen una evolución estable y positiva. Los principales aspectos de mejora se identifican en el GCRBC, especialmente en relación con las tasas de graduación y abandono. Se están impulsando acciones dirigidas a reforzar la captación del estudiantado y a favorecer una mejor adecuación entre las expectativas iniciales del estudiantado de nuevo ingreso y las características de la titulación. En conjunto, los resultados evidencian una oferta académica consolidada, competitiva y bien valorada por el estudiantado.

1.2. Estudiantado

La Facultad de Bellas Artes mantiene un contacto cercano con el alumnado, procurando anticiparse a sus necesidades y atender sus solicitudes a través de los canales de comunicación que la UPV pone a su disposición.

Entre las acciones de captación y atracción de estudiantes de nuevo ingreso, participamos en las siguientes acciones:

- Participación en el programa de Puertas Abiertas UPV (JPA) con las sesiones programadas a través del Área de Comunicación de la UPV.
- Asistencia a centros que solicitan nuestra participación en acciones de orientación, como el Liceo Francés de Valencia.
- Visitas concertadas de centros de secundaria que desean visitar en grupo nuestras instalaciones y conocer nuestro centro de manera más específica, como labor paralela a las JPA.
- Participación en el programa Praktikum UPV, donde la FBBAA oferta dos programas Arte y Diseño: experiencias prácticas y Cirugía del arte.

Las acciones de apoyo y orientación al estudiantado se realizan como parte del Programa Integral de Acompañamiento al Estudiante (PIAE+). Aquí se aglutinan las acciones de bienvenida y tutorización a estudiantes de primer curso de grado, así como el seguimiento, orientación y acompañamiento a los estudiantes de 2º a 4º de grado, y de máster. Las acciones realizadas han sido:

- Jornadas de Acogida y asistencia a la Feria de Servicios UPV.
- Creación de equipos de tutorización para estudiantes de primer curso, con participación de estudiantes- tutores y profesores tutores.
- Seguimiento de equipos de profesores coordinadores de curso, para cada título de grado.
- Acciones de orientación académica: intercambio académico, cooperación al desarrollo, orientación para optatividad y matrícula.
- Acciones de orientación a la empleabilidad, con presentación de Ruta al Empleo y charlas específicas de programas de prácticas.
- Seguimiento de estudiantes con rendimiento inferior al 35%. Contacto personalizado para detectar causas de abandono inicial y bajo rendimiento.

En paralelo, se trabaja con otros servicios de la UPV para dar apoyo a diversidad de necesidades, a través del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) dirigido a todos los alumnos de la Universidad (con el asesoramiento y apoyo del GOPU), así como la Fundación CEDAT y la Unidad de Igualdad.

En cuanto a las comunicaciones recibidas a través de los canales UPV, se recibieron 5 sugerencias, 27 quejas y 2 felicitaciones, con un cumplimiento del 100% y una respuesta de satisfacción muy alta. Aunque el número de quejas recibidas ha aumentado respecto al año anterior, no se considera significativo dado que muchas de ellas no corresponden al procedimiento SQF. Se trata de asuntos que se deben gestionar a través de poli[consultas] como solicitud de dispensa, dudas sobre el certificado B2, etc. Las restantes se refieren a incidencias recurrentes como problemas en las fuentes, averías en ordenadores de aula y cambios de horarios, entre otras cuestiones.

En relación a las Poli[consultas], se recibieron 4.309 en total, alcanzando un 95,6% de cumplimiento en plazo y una satisfacción media de las más altas de la UPV. Aun así, se va a poner atención en mejorar ese porcentaje.

1.3. Resultados de la oferta académica

Los resultados globales del curso 2024/2025 reflejan un funcionamiento académico satisfactorio de la Facultad de Bellas Artes.

Durante el curso se graduaron 607 estudiantes, de los cuales 500 pertenecen a titulaciones de grado y 107 a máster. La tasa global de graduación alcanza el 71,9 %, cifra significativamente superior a la mediana de la UPV (51,49 %), con especial destaque del Grado en Diseño y Tecnologías Creativas y del Máster en Producción Artística, ambos muy por encima de dicha media.

Los indicadores de rendimiento y eficiencia presentan valores elevados en el conjunto de las titulaciones del centro. Destacan especialmente los resultados del Grado en Diseño y Tecnologías Creativas, con una tasa de rendimiento del 98,6 %, una tasa de eficiencia del 98,9 % y una tasa de graduación del 82,9 %, así como los del Máster Universitario en Producción Artística, con una tasa de graduación del 80,4 %. Los resultados del Grado en Bellas Artes se mantienen estables, con una tasa de rendimiento del 95,7 %, una tasa de eficiencia del 96,6 % y una tasa de graduación del 70,3 % con una tasa de abandono que nos satisface decir que es inferior a la media de la UPV. En el Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales se observan resultados positivos en rendimiento y eficiencia, si bien, la tasa de abandono inicial y la tasa de graduación aconsejan mantener un seguimiento específico de la evolución de las cohortes, de la adaptación del estudiantado al plan de estudios y de las medidas de orientación académica. La tasa de abandono inicial del 28,2 (por encima de la media de la UPV) debe interpretarse de forma conjunta con el resto de indicadores del título, especialmente con la tasa de rendimiento (93,5 %) y con la tasa de eficiencia (97,2 %), que ponen de manifiesto un comportamiento académico muy satisfactorio por parte del estudiantado que continúa en la titulación (evidencian la solidez del proceso formativo y el adecuado acompañamiento del estudiantado que continúa en el programa). El abandono inicial se concentra fundamentalmente en las primeras fases del grado y puede asociarse, en buena medida, a un proceso de ajuste entre las expectativas del alumnado de nuevo ingreso y las características reales de la titulación o alumnado que no elige esta titulación como primera opción y cambia de titulación en cuanto se presenta la oportunidad. En respuesta a esta situación, la Facultad ha puesto en marcha una campaña a través de medios institucionales y propios como podcasts, vídeos y visitas de embajadores UPV (profesores y alumnos UPV) para dar a conocer la titulación en los institutos con el objetivo de atraer perfiles vocacionales mejor ajustados y, de este modo, reducir el abandono temprano. En cuanto a los resultados del MUPA, estos muestran un título estable, demandado y con buen desempeño en la principales tasas de progreso académico.

La movilidad académica y las prácticas externas constituyen elementos relevantes de la experiencia formativa del estudiantado. El 24,2% de los titulados del centro realizó intercambio académico, por encima de la media de la UPV situada en un 20,41%. Un análisis más detallado revela diferencias notables entre grado y máster: mientras que en el grado la participación alcanza el 27,8%, en el máster se reduce al 7,5%, debido principalmente a su duración anual, que desincentiva la movilidad para evitar retrasar la graduación. Por otra parte, el 18,3% del estudiantado del centro realizó prácticas externas. Éstas no han de entenderse como una actividad complementaria aislada, sino como una extensión de la planificación académica del título. La participación en este ámbito se sitúa entre las más bajas de la UPV (aunque aumenta en todas las titulaciones, excepto en el GBA, lo que se explica, en parte, por la preferencia del alumnado por cursar un mayor número de asignaturas para reforzar su formación académica). No obstante, se continuará trabajando en la mejora de la información, la difusión y el aprovechamiento de estas oportunidades, tanto en el ámbito de la internacionalización como en la relación con el entorno profesional.

En cuanto a la satisfacción del estudiantado respecto a servicios del centro, destaca su valoración positiva a la Conserjería del centro y muestra áreas susceptibles de mejora como es la gestión de prácticas externas y de los recursos informáticos de centro, que deberán ser objeto de seguimiento en los próximos cursos.

Respecto a los indicadores de satisfacción de títulos, el profesorado refleja una valoración positiva en la gestión de las titulaciones, no tan compartida por el estudiantado, quien sí valora positivamente la docencia impartida. Esta combinación sugiere que la experiencia formativa es bien valorada, pero que conviene seguir mejorando la comunicación, la orientación de procesos y la conexión entre formación recibida y expectativas profesionales a medio plazo.

Los indicadores de empleabilidad deben leerse desde la especificidad del campo artístico. Se debe recordar que la trayectoria profesional en el ámbito de la producción artística suele adoptar formas más discontinuas, híbridas o autónomas que en otros sectores, por lo que la empleabilidad no puede valorarse únicamente en términos lineales, sino también desde la capacidad del título para generar perfiles versátiles, críticos y sostenibles.

Con todo, los resultados de la encuesta T3 sobre no desempleados ha aumentado en todas las titulaciones.

Actividades organizadas desde la Facultad como son exposiciones de alumnos (por ejemplo, PAM!!25) funcionan como un dispositivo de integración entre aprendizaje, visibilidad y profesionalización. Este tipo de acciones contribuye a que la planificación docente no quede reducida al aula, sino que conecte los procesos formativos con contextos reales de presentación pública, selección, mediación y recepción de la obra.

1.4. Internacional

Como en el curso anterior, se han realizado diversas acciones para la internacionalización del centro, en consonancia con el plan estratégico del Vicerrectorado de Internacionalización y Comunicación (2021-2025). Sin detallar cada una de las acciones, podemos clasificarlas en tres grandes grupos:

- 1) Establecimiento de alianzas con socios internacionales estratégicos
- 2) Difusión y promoción activa de las oportunidades de movilidad para alumnado, docentes y personal
- 3) Incremento y diversificación de oportunidades de internacionalización más allá de las movilizaciones de larga duración convencionales, con el fin de alcanzar a un mayor número de estudiantes

La evolución de los programas de movilidad internacional de estudiantes, personal docente, y prácticas en el extranjero tiene una marcada tendencia al alza, así como la consolidación de los nuevos programas ERASMUS Blended Intensive Programs (BIP) o Programas Conjuntos Combinados, que tienen la facultad de incluir en actividades de internacionalización a estudiantado menos activo en movilizaciones de larga duración, así como maximiza y potencia las sinergias entre profesorado de distintas Escuelas de arte europeas.

1.5. Emprendimiento

Desde la Facultad de Bellas Artes, se realizan distintas acciones encaminadas al emprendimiento de los estudiantes de los tres Grados y Máster. Todas estas acciones están dirigidas a que los estudiantes aprendan a emprender. Entre las actividades encontramos:

1-Estrategias de difusión. La Facultad de Bellas Artes promueve y apoya proyectos de emprendimiento asociados a estudiantes de los tres Grados, ofreciendo ayuda en la generación y evaluación de ideas de negocio y emprendimiento social. Por un lado, a través del Boletín de Noticias nos hacemos eco de todas las actividades que se desarrollan desde la Unidad de Emprendimiento Ideas UPV, junto a las actividades de Generación Espontánea. Por otro lado, se organizan acciones desde nuestro espacio de emprendimiento y otros espacios de la Facultad.

2-Conferencias, talleres y seminarios

3. Feria de Proyectos.

1.6. Prácticas externas

Por las características específicas del mercado de trabajo en artes, diseño y restauración, el número de prácticas e interés del alumnado por éstas no debe ser comparado con titulaciones de perfil técnico, sino más bien con los resultados en este ámbito en otras Facultades de Bellas Artes del panorama nacional. Así, la FBBA UPV es la única en España en contar con remuneración en un 100% de las prácticas, y supera con creces el número de prácticas realizadas por estudiantes de las distintas titulaciones comparadas con Facultades de tamaño similar en nuestro país.

Las prácticas curriculares tienen carácter optativo; dado el interés del alumnado por la optatividad, resulta una opción muy minoritaria entre quienes hacen prácticas en empresas. No obstante, es el cuarto año consecutivo que aumenta el número de prácticas, poniéndose al nivel prácticamente de 2019, situándose en un 18,3 a nivel Centro, si bien, somos conscientes de estar muy por debajo del número que se realiza en titulaciones de ingeniería de la UPV. Por todo ello, se ve la importancia de realizar una mejora en la información proporcionada al alumnado.

Adicionalmente a las acciones destinadas a la mejora de indicadores de prácticas en empresas, las acciones de profesionalización específicas que organiza la Facultad (PAM, Charlas de Profesionalización, Cátedras, etc.) constituyen un importante apoyo para la inserción laboral del estudiantado y son altamente valoradas tanto por los estudiantes como por los agentes profesionales del entorno.

Cabe mencionar que, la gestión de prácticas en empresas se desarrolla en el marco de un sistema de gestión de calidad certificado por AENOR de acuerdo a la norma ISO 9001-2008, lo que garantiza una gestión basada en procesos, planificación de las acciones para la consecución de objetivos de calidad y seguimiento, medición y análisis detallado de indicadores.

Por último, ante la oportunidad de mejora detectada en la información dirigida al estudiantado, la Facultad establece los siguientes objetivos de actuación:

- Incremento de la colaboración con entidades de la administración pública.

Dado que nuestro sector tiene una estrecha relación con las administraciones públicas, como responsables de museos y entidades culturales, es necesario revisar la posibilidad de activar acuerdos y programas de colaboración en los que se puedan incorporar partidas presupuestarias que permitan la financiación de bolsas económicas destinadas a prácticas de empresa.

Para ello se ha propuesto la acción de mejora BBAA_2024_03.

- Mejora de la información y motivación dirigida al estudiantado.

Este objetivo incluye varias acciones como son:

* Facilitar información ante la incorporación a una práctica en empresa. Con ello se pretende mejorar la adaptación del estudiantado al contexto laboral.

Se corresponde con la acción de mejora BBAA_2024_04.

* Establecer y difundir un calendario de actividades.

Con ello se pretende dar mayor visibilidad de las prácticas académicas externas y de las iniciativas promovidas por empresas e instituciones colaboradoras.

Para ello se ha establecido la acción de mejora BBAA_2024_05.

*Aumentar la difusión de programas de prácticas becadas.

Con esta acción se pretende mejorar el conocimiento y acceso del estudiantado a oportunidades formativas que faciliten su desarrollo profesional en contextos nacionales e internacionales. Así, se contribuye a aumentar la participación en programas de movilidad y prácticas internacionales, al tiempo que refuerza la colaboración con empresas e instituciones colaboradoras mediante una mayor visibilidad de las plazas ofertadas.

Es por ello que se crea la acción de mejora BBAA_2024_06.

1.7. Innovación educativa

La innovación educativa debe entenderse no solo como incorporación de metodologías nuevas, sino como una forma de adaptar la enseñanza a las necesidades reales de un estudiantado que aprende produciendo, investigando, exponiendo y contrastando su trabajo en contextos complejos. En este sentido, varias de las acciones desarrolladas durante 2024/2025 han funcionado de hecho como dispositivos de innovación educativa, aunque su expresión externa haya sido también cultural o expositiva, como puede ser:

- La semana profesionalizante en el MUPA, con profesorado invitado que permite introducir miradas externas, activar formatos de intercambio no rutinarios y acercar al alumnado a procesos creativos y discursivos contemporáneos que enriquecen el aprendizaje más allá de la clase convencional. Este tipo de intervención favorece metodologías activas, aprendizaje situado y una relación más permeable entre universidad, práctica artística y contexto profesional.

- PAM!!24, ya que articula procesos de producción, selección, mediación y exhibición que convierten el aprendizaje en una experiencia pública y situada. En enseñanzas artísticas universitarias, estos formatos son especialmente valiosos porque ayudan al estudiantado a comprender que la producción artística no termina en la realización de una obra, sino que incluye presentación, contextualización, defensa crítica y relación con públicos e instituciones.

Los proyectos de mejora e innovación docente son impulsados tanto desde la dirección de centro como en colaboración con nuestros departamentos.

Todos los títulos de grado de la Facultad desarrollan proyectos transversales en los primeros cursos.

Asimismo, en el curso académico 2024-2025 se aprobaron los siguientes PIMES Institucionales:

- PIME/24-25/424, Diseño y evaluación del programa PARIDAD: Innovación en el acompañamiento profesionalizado para la inclusión y la sostenibilidad en la Facultad de Bellas Artes.

- PIME/24-25/468, Alineamiento curricular en el grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales

- PIME/24-25/469, Alineamiento curricular en el grado en Diseño y Tecnologías Creativas

- PIME/24-25/470, Alineamiento curricular en el Master en Producción Artística

Estos tres últimos tienen la finalidad de revisar los resultados fundamentales de los títulos, formular los resultados de aprendizaje de las asignaturas y mostrar evidencias del aprendizaje de los estudiantes.

Conviene por ello consolidar una idea amplia de innovación educativa, vinculada tanto a la renovación metodológica como a la mejora de la experiencia formativa global.

2. Recursos y servicios

2.1. Infraestructuras

La Facultad de Bellas Artes mantiene una estructura de recursos docentes, técnicos y administrativos que permite desarrollar una oferta académica compleja, teniendo en cuenta la especificidad práctica y experimental de las enseñanzas impartidas, junto a una gran oferta de optatividad, caracterizada por la presencia de talleres y laboratorios equipados, aulas informáticas, espacios audiovisuales y recursos específicos vinculados a la creación artística, el diseño y la conservación y restauración.

Se mantiene un proceso continuo de revisión del equipamiento informático, tanto del hardware como del software corporativo, con el objetivo de detectar necesidades de actualización, mejora y soporte técnico. Este seguimiento se realiza a partir de las incidencias, sugerencias y solicitudes trasladadas por los usuarios, permitiendo adecuar los recursos tecnológicos a las necesidades reales de la comunidad universitaria.

En relación con la adecuación de las infraestructuras de la Facultad respecto al alumnado con necesidades específicas, este centro mantiene una actuación continua y coordinada con la Fundación CEDAT.

En cuanto a las actuaciones de sostenibilidad, la facultad cuenta con certificado energético y sigue la normativa medio ambiental de la UPV en coordinación con la Unidad de Medio Ambiente.

En términos generales, el grado de satisfacción del estudiantado alcanza la valoración máxima de la UPV en lo relativo al acondicionamiento de los laboratorios (95,90) y servicios auxiliares (98,20). No obstante, se identifican oportunidades de mejora en servicios de apoyo y, en mayor medida, en servicios informáticos. Cabe señalar que esta percepción podría estar relacionada con las necesidades específicas de software y aplicaciones especializadas que requieren las áreas impartidas en la titulación.

A continuación, se hace una relación de actuaciones realizadas en 2024/2025:

- Terminar de reconvertir el aula E-0-7 (una vieja aula informática) en un laboratorio de imagen, impresión, escaneado
- Dejar ya completamente operativas 8 puertas SALTO en Generación Espontánea, clubs, Delegación de Alumnos y Sala Azul.
- Finalizar, al inicio del curso 2024/2025, las actuaciones de renovación del Auditori Alfons Roig (renovación de la pantalla y del proyector).
- En el aula B-0-6, para aumentar el aforo del aula y adaptarla al tamaño medio de los grupos, se cambiaron las mesas y se reorganizó el espacio. El aula contaba con 32 iMacs activos, y solamente 36 puestos de alumnos, que pasaron a 44, permitiendo acoger asignaturas con un número de alumnos.
- Renovación de las fuentes de agua, lo que fue muy bien acogido por el estudiantado.
- Se recibió la donación por parte del Área de Cultura de 10 módulos/paneles con ruedas que se ubican en la T4 mejorando el espacio para los alumnos, creando espacios expositivos dentro de dicha zona.
- Se recibió la donación por parte del IVAM de tres vitrinas expositoras.
- En la Mediateca se recanalizan y organizan las conexiones y el cableado para atender la nueva ubicación de las mesas y dando por finalizada la remodelación o reestructuración del espacio iniciada en el curso anterior.
- Actualización tecnológica en Aulas Teóricas: Se han cambiado los proyectores de todas las aulas teóricas, instalando tomas de conexión HDMI y agrandando las pantallas de proyección.
- Ante los daños causados por la DANA, la Facultad hizo un esfuerzo que se plasmó en el préstamo de sus furgonetas a voluntarios UPV y personal y alumnos de la Facultad que participaron en la ayuda a los afectados. También se prestó ordenadores a alumnos afectados y se donaron equipos viejos a colegios. En cuanto al proyecto Salvem les Fotos, se destaca el gran esfuerzo realizado por el Centro para darles servicio de manera simultánea al realojo de asignaturas. Asimismo, se cedieron dos espacios, realojando asignaturas y alumnos, a la vez que se dotó a los miembros del proyecto de numeroso material técnico entre el que se incluye ordenadores, pantallas, focos, escáneres, cámaras de fotos y mesas.

2.2. Recursos humanos

Los tres títulos de grado y el máster oficial de la facultad de BBAA son impartidos por 217 profesores y profesoras, de los cuales 185 son doctores y doctoras. El informe de opinión del estudiantado sobre la actuación docente de todo ese profesorado lanza resultados muy satisfactorios.

La Facultad ofrece una atención muy personalizada al alumnado, especialmente en la mayoría de las asignaturas de carácter práctico, si bien, la actual plantilla de profesorado necesitaría ampliarse.

Respecto a la participación del PDI en diferentes acciones:

- DOCENTIA. De la participación del 53,05 del PDI, el 23,9% obtuvieron Excelente, 26,8% Notable y un 2,4% Satisfactorio
- TUTORIZACIÓN. Respecto al año anterior, se aprecia un aumento de participación en el programa PIAE/PATU y como tutores de centro
- FORMACIÓN. Ha aumentado la participación de PDI en formación de carácter pedagógico, bajando en la de

carácter tecnológico y de formación para profesorado

- INNOVACIÓN EDUCATIVA. En el curso 2024/2025 sí ha habido un caso de Buenas Prácticas Docentes. Propuestas de mejoras en el aprendizaje, pero ha disminuido el Total PDI Centro que ha participado en proyectos de innovación educativa.
- MOVILIDAD. Ha descendido el número de participaciones tanto en el centro como en la UPV

Si nos referimos a la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título, observamos que se encuentra muy por encima de la media de la UPV, salvo en el GDTC que se encuentra al nivel del resto de titulaciones de la UPV. Si vemos la satisfacción media del titulado con la formación recibida cuando finaliza y a los tres años, podemos ver que en el GDTC y en el GCRBC, cambia. La complejidad es positiva. En el GBBAA, el titulado tiene la visión de estudiantado y en el área de la creación les falta el desarrollo personal. Les falta experiencia y entrar en el sector profesional y, al caer en agentes culturales, ya tienen diferentes marcos y se abren las posibilidades para seguir formándose a través de residencias, concursos, premios y galerías y continuar la formación dentro de lo profesional y poner en valor las posibilidades de las herramientas de las que han sido dotados en la carrera, bien sea en un grado o en un máster. Sin embargo, hemos notado a la inversa en los GCRBC y GDTC, donde el choque con la realidad es muy duro y de forma diferencial. En el GCRBC se encuentran con que tienen que entrar en concursos de funcionariado para entrar a trabajar en instituciones y, más allá, la carrera de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en nuestro país es inmadura o el campo de mecenazgo es lo que dificulta que haya más oferta que demanda. A menos mecenazgo, menos puestos institucionales. En el GDTC no somos los únicos estudios, la competencia con otras escuelas no universitarias hace que el mercado sea muy duro. El titulado se ve desde los inicios como autónomo, algo particularmente muy difícil y, en estudios con un diseñador jefe, a veces es complicado adaptar un trabajo creativo a esa dependencia o jerarquía.

Respecto a la satisfacción del estudiantado con los servicios de Conserjería de Centro mantiene una valoración especialmente elevada, reflejando la eficacia y calidad de la atención prestada. Asimismo, las gestiones académico-administrativas desarrolladas por la Secretaría del centro obtienen resultados positivos en las encuestas de satisfacción. No obstante, se considera conveniente seguir revisando y mejorando aquellos aspectos relacionados con la gestión de las prácticas externas.

El centro continúa reconociendo y agradeciendo la dedicación y profesionalidad de los dos técnicos de fotografía, cuya labor resulta esencial para garantizar el correcto funcionamiento de cuatro espacios de elevada complejidad técnica tres platós y un laboratorio fotográfico que atienden a un gran volumen de estudiantado. A ello se suma el notable crecimiento y desarrollo de la actividad docente e investigadora vinculada a estos recursos.

En términos generales, se considera que el personal técnico, administrativo y de servicios presenta una adecuada correspondencia entre sus competencias y las funciones que desempeña, respondiendo de manera eficaz a las necesidades actuales del centro.

Asimismo, la UPV pone a disposición de este colectivo diversos mecanismos de apoyo a la formación continua y al desarrollo profesional, mediante la UFASU, favoreciendo la actualización de conocimientos y la mejora de las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones. En este aspecto, cuando se detectan necesidades formativas no cubiertas por la oferta genérica de la UFASU, se propone la realización de cursos específicos para los técnicos de laboratorio y del CRA. Respecto al curso anterior, en el curso académico 2024/2025 hubo un aumento proporcional entre PTGAS adscrito al centro y haber recibido formación.

3. Vinculación con el medio

3.1. Extensión universitaria y proyección social

Nuestra Facultad dedica un especial interés a la actividad cultural orientada a la transferencia de conocimiento a la sociedad.

El Vicedecanato de Cultura (<https://culturabbaa.webs.upv.es/ca/>) ha sido el dinamizador de múltiples actividades complementarias a la docencia, de interés para profesorado, estudiantado y para toda la comunidad universitaria, así como para la sociedad valenciana. De hecho, abre un panorama rico, plural y profesional con la oferta más joven (nuestro estudiantado), pero también la más cuidada (nuestros profesionales) incluyendo al tejido artístico de la ciudad en la Universidad y viceversa con las diferentes acciones. De tal manera que se muestra el trabajo que desde la Facultad de Bellas de Valencia se genera y cómo revierte esto en nuestra sociedad más próxima. El documento Cultura de un vistazo 2024-25 da cuenta de las actividades realizadas en el citado curso <https://culturabbaa.webs.upv.es/cultura-de-un-vistazo-2024-2025/>

Entre otras competencias, el Vicedecanato de Cultura ha programado las exposiciones de la Sala Josep Renau de nuestra facultad, un espacio expositivo diáfano de más de 200 metros cuadrados y condiciones museísticas. Desde el año 2009 su programación permite tomar contacto con la práctica artística contemporánea, a través de colaboraciones con otras instituciones, de entre las que señalamos la siguiente

selección en 2024/2025:

- DELVE

Comisariado: Lucía Imaz King, Miriam del Saz, Laura Silvestre
García y Miguel Ángel Herrero-Cortell
12 Septiembre 2024 10 Octubre 2024
<https://culturabbaa.webs.upv.es/exposicion-delve/>

- Enric Mestre. Formas del silencio.

Comisariado: Carmen Marcos y Javier Mestre
17 Octubre 2024 7 Diciembre 2024
<https://culturabbaa.webs.upv.es/ca/exposicio-enric-mestre>

- EL MAESTRAZGO Y LA VANGUARDIA
CONTEMPORÁNEA

Comisariado: Laura Silvestre y Alejandro Mañas
15 Abril 2025 24 Mayo 2025
<https://culturabbaa.webs.upv.es/exposicion-el-maestrazgo-en-la-vanguardia-contemporanea>

- DE BESTIAS, MÁSCARAS Y SELVAS

Comisariado: Juan Bautista Peiró y Antonio Alcaraz
6 Junio 2025 17 Julio 2025

<https://culturabbaa.webs.upv.es/exposicion-de-bestias-mascaras-y-selvas/>

También se han coordinado desde el Vicedecanato de Cultura las exposiciones del Espai Vitrina, promovidas por el profesorado y el estudiantado del centro
<https://culturabbaa.webs.upv.es/category/exposiciones/espai-en-vitrina/>

Asimismo, nuestra facultad concede anualmente la Medalla de Sant Carles a aquellas instituciones y personalidades que favorecen la promoción y la difusión cultural y artística de la sociedad valenciana. En el curso 2024 no se celebró debido a las consecuencias derivadas de la DANA.

En el marco del Convenio con la Fundación Hortensia Herrero, se viene celebrando anualmente desde 2013 la muestra PAM! Producciones Artísticas y Multimedia con el estudiantado de los másteres oficiales de nuestra facultad.

La edición de PAM!25 tuvo lugar en el mes de mayo de 2025 y un jurado de reconocido prestigio seleccionó a los 10 estudiantes que en 2025 participan en la muestra PAM!PAM25 en Centro del Carmen de Valencia. Participaron como jurado, entre otras, Nicolás S. Bugeda i Cabrera, director-gerente del Consorcio de Museos de la Comunitat Valenciana y del CCCC, y Kristine Guzmán, directora adjunta del IVAM.
<https://culturabbaa.webs.upv.es/pam25-2/>

3.2. Comunicación

La Facultad trabaja para que la comunidad universitaria sea consciente del papel que desempeña en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, entendiendo que todos los colectivos participan y contribuyen a su desarrollo y mejora continua. Con este objetivo, se impulsan diversas acciones orientadas a reforzar la transparencia, la participación y la rendición de cuentas, entre las que destacan la difusión anual del Informe de Gestión de los Títulos, en el que se recogen las principales actuaciones realizadas, las reflexiones derivadas de su seguimiento y las líneas de mejora previstas, la realización de campañas de sensibilización dirigidas a fomentar la participación del estudiantado y del profesorado en las encuestas, así como promover el uso de los canales de comunicación y participación que la UPV pone a disposición de la comunidad universitaria, como el sistema SQF, Mistral, etc., y fomentar la representación de todos los colectivos en los distintos órganos de gobierno y comisiones del centro.

En línea con el curso anterior, se sigue trabajando en el fomento y dinamización de actividades, así como en la estrategia de comunicación del centro a través del Plan Dinamiza BBAA, pionero dentro de la UPV, que trata de unificar y gestionar todas las vías de comunicación con el alumnado.

El plan recoge todas las cuestiones relacionadas con el centro: actividades del Vicedecanato de Cultura (exposiciones, talleres, convocatorias, charlas, conferencias), Relaciones Internacionales (convocatorias de intercambio, visitas, charlas informativas), Unidad de Prácticas en Empresa (ofertas de empleo y prácticas activas, consejos para la inserción en el mundo laboral) y Secretaría (cuestiones académicas y administrativas).

Las vías de comunicación que contempla son:

- El Boletín de Bellas Artes, boletín semanal que recibe por correo electrónico todo el alumnado de la Facultad.
- Cuentas oficiales en Redes Sociales, con contenido diferenciado dependiendo del canal utilizado:
 - o Instagram: instatutoriales, campañas específicas, noticias y novedades con recursos visuales y lenguaje informal, más cercano al alumnado. <https://www.instagram.com/bbaaupv/>
 - o Twitter y Facebook: noticias y novedades, interacción directa con otros centros y escuelas que puedan compartir propuestas interesantes para nuestros estudiantes. (<https://www.facebook.com/BBAUPV/>, <https://twitter.com/BBAUPV>)
 - o LinkedIn: contacto con entidades y empresas con las que la facultad colabora, promoción de antiguos alumnos insertados en el mercado laboral relacionado con las artes, difusión de eventos distintivos realizados en la Facultad. <https://www.linkedin.com/in/fbbaa-upv/>
 - o <https://www.youtube.com/user/BellasArtesUPV>
- Cartelería, flyers y folletos de eventos puntuales.

Diversificando de este modo los canales comunicativos, se facilita, por un lado, el acceso a la información de estudiantes matriculados y a su vez se genera una red de contacto con antiguos alumnos para los que también puede resultar interesante el contenido compartido. La Facultad se convierte, de esta forma, en una entidad cercana y accesible al alumno, con la cual puede interactuar directamente, que comunica, pero también resuelve, agilizando y disminuyendo, entre otros casos, consultas directas a secretaría o a otras unidades centrales de la facultad.

En el curso 2024/2025 queda plenamente operativa la nueva página Web de la Facultad desarrollada en WordPress, ofreciendo un diseño más atractivo, accesible y homogéneo con el resto de centros.

3.3. Vinculación con entidades externas

La Facultad de Bellas Artes de San Carlos mantiene colaboraciones y alianzas:

- Con museos e instituciones de prestigio artístico: Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM), Museo de Bellas Artes de Valencia, Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, Consorcio de Museos de la Comunidad Valenciana, La Rambleta y Filmoteca Valenciana.
- Con asociaciones: Asociación de Artistas Visuales de Valencia, Alicante y Castellón (AVVAC), Asociación de Galerías de Arte Contemporáneo de la Comunidad Valenciana, Asociación Valenciana de Críticos de Arte (AVCA).
- Con fundaciones: Fundación Hortensia Herrero, Fundación Carmen Izquierdo Besante Monzó, Fundación Chirivella Soriano, Fundación Victoria Cano y Alejandro Agustín, Fundación Pedro Marco, Fundación Cañada Blanch, Fundación del Diseño Valencia (ver apartado emprendimiento).
- Con otras instituciones: Patronato Martínez Guerricabeitia, Instituto Francés de Valencia, Empresa Municipal de Transportes EMT-Valencia, Ayuntamiento de Valencia y Empresa Rescorval SL-Interpreta Cultural Projects SL Veles e Vents (ver apartado emprendimiento).

Además, se incluyen prácticas de gestión cultural para estudiantes y distintas actividades culturales.

Englobado dentro de PAM!, una actividad anual organizada desde la Facultad en la que participan los cuatro másteres oficiales que en ella se imparten (Máster en Producción Artística, Máster en Artes Visuales y Multimedia, Máster en Gestión Cultural y Máster en Conservación y Restauración de Bienes Culturales), participan activamente organizaciones desde el patrocinio directo como es el caso de la Fundación Hortensia Herrero y mediante convocatorias específicas financiadas como EMT-Valencia (TransporArte) o Filmoteca Valencia (ShortPAM!). Dentro de este evento de promoción al alumnado colabora también el Consorcio de Museos de la Comunidad Valenciana cediendo uno de sus espacios expositivos en el Centro del Carmen Cultura Contemporánea para la realización anual de la muestra PAM!PAM!, que selecciona a los 10 mejores artistas de la anterior convocatoria PAM! Como novedad se ha firmado un convenio con la galería castellanense Espai Nivi Collblanch que selecciona una serie de artistas en el marco de PAM! para una exposición colectiva celebrada en diciembre de 2025.

4. Oferta formativa

La oferta formativa mantiene una relevancia clara dentro del sistema universitario y del ámbito específico de las enseñanzas artísticas. Su capacidad de atracción, reflejada en una tasa de matriculación y una tasa de oferta y demanda alrededor de la media de la UPV, confirma que los títulos responden a necesidades académicas y profesionales reales y que conserva una imagen consolidada. La amplia optatividad es un valor diferencial, al permitir al estudiantado personalizar su formación y desarrollar itinerarios adaptados a sus intereses y objetivos académicos y profesionales, algo especialmente valioso en estudios donde la singularidad del proyecto personal es parte central del aprendizaje.

* Grado en Bellas Artes: Alta demanda y prestigio nacional gracias a su amplia optatividad, excelentes instalaciones, innovación docente y el valor diferencial de impartirse en una universidad tecnológica,

favoreciendo una formación artística integral e interdisciplinar. La continuidad de una demanda superior a la oferta de plazas confirma la consolidación del Grado en Bellas Artes y el interés que despierta entre los estudiantes de nuevo ingreso.

* Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales: Titulación altamente especializada al contar con el único Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales que existe en la universidad española, con una estrecha vinculación entre docencia, investigación e infraestructuras especializadas. Se encuentra en un proceso de modificación sustancial que permita ajustar la oferta a la demanda actual, así como adecuar sus metodologías formativas.

* Grado en Diseño y Tecnologías Creativas: Elevada demanda y atractivo académico, cuenta con un marcado carácter interdisciplinar que integra diseño, tecnología y creatividad, ofreciendo una formación alineada con las nuevas demandas profesionales y una elevada empleabilidad. Mantiene el reto de lograr un equilibrio entre la oferta de plazas y la demanda de determinadas asignaturas optativas, con el fin de atender, en la medida de lo posible, las preferencias formativas del estudiantado.

* Máster en Producción Artística: Máster orientado a la creación e investigación artística contemporánea, que destaca por la flexibilidad curricular y una amplia optatividad que permite diseñar itinerarios formativos personalizados. El Máster se encuentra inmerso en un proceso de modificación sustancial orientado a la actualización y mejora de su plan de estudios. Esta revisión permitirá optimizar la secuencia formativa de las asignaturas, redefinir y clarificar los itinerarios académicos, así como reforzar la orientación profesionalizante de la titulación, favoreciendo una mayor adecuación a las necesidades y demandas del entorno profesional.

Los resultados de satisfacción y empleabilidad respaldan, con matices, esta valoración. La docencia impartida obtiene una satisfacción prácticamente de 8,6 en todas las titulaciones, el profesorado valora la gestión del título entre 8 y 9,4 dándose el valor más alto en el GCRBC y el más bajo en el GDTC y el porcentaje de no desempleados moviéndose entre un 79,2 en el MUPA a un 87 en el GCRBC. Aunque estos datos son positivos, la satisfacción del alumnado con la gestión del título y la percepción de la formación recibida a tres años vista señalan que la actualización de la oferta no debe limitarse a contenidos, sino incluir mecanismos de orientación, articulación curricular y acompañamiento hacia la profesionalización. En cualquier caso, este último indicador está fuertemente ligado a la empleabilidad y la situación económica del sector cultural en nuestro país, lo que nos coloca siempre en peor perspectiva respecto a otras titulaciones de la UPV.

Por ello, valoración positiva, pero no autocomplaciente. El reto no es tanto ampliar la oferta como seguir haciéndola más legible y estratégicamente conectada con los itinerarios reales del estudiantado y con las transformaciones del campo artístico actual.

5. Política y objetivos de calidad

La Facultad de Bellas Artes desarrolla su actividad en el marco de la Política de Calidad de la Universitat Politècnica de València y del Sistema Interno de Calidad SIQ_UPV, orientando sus actuaciones a la mejora continua de la docencia, los servicios, los recursos y la satisfacción de los diferentes grupos de interés.

Para ir adecuando los centros al sistema SIQ_UPV, y dentro del marco de certificación AUDIT-AVAP, se proponen las siguientes acciones de mejora:

- Establecimiento de la Comisión de Calidad del Centro.
- Definir, aprobar y publicar los objetivos de calidad del Centro.

El análisis realizado en el presente informe pone de manifiesto la conveniencia de avanzar en la definición y formalización de objetivos de calidad propios de la Facultad, vinculados a la coordinación académica, la orientación al estudiantado, los recursos docentes, la proyección cultural y profesional de las titulaciones, la internacionalización, las prácticas externas y la transparencia de los procesos de gestión. La definición de estos objetivos permitirá establecer metas verificables, responsables, indicadores de seguimiento y plazos de ejecución, facilitando una evaluación más sistemática de los resultados y una toma de decisiones basada en evidencias.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Iniciativa propia del Centro.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Propuestas en los informes de gestión de título.
- E. Motivada por los grupos de interés.

Tipos de impacto de las acciones de mejora

- A. La planificación y coordinación docente.
- B. Las acciones de atracción y captación de estudiantes.
- C. Las acciones de apoyo y orientación para estudiantes.
- D. La adaptación del perfil de ingreso del estudiantado.

- E. Resultados de la oferta académica (indicadores).
- F. Las acciones de internacionalización para estudiantes.
- G. Las acciones orientadas al emprendimiento del estudiantado.
- H. La oferta, desarrollo y resultados de las prácticas externas.
- I. Los proyectos de innovación educativa apoyados por el Centro.
- J. Las infraestructuras.
- K. Los recursos humanos.
- L. Las actividades orientadas al desarrollo cultural.
- M. La transferencia de conocimiento a la sociedad.
- N. Las acciones y sistemas de comunicación.
- O. La vinculación con entidades externas.
- P. El mantenimiento y relevancia de la oferta formativa.

Tipos de indicadores de las acciones de mejora

- NEG. Número de estudiantes graduados
- PMM. Porcentaje de mujeres matriculadas
- PTB. Porcentaje de titulados con beca
- PTIA. Porcentaje de titulados que han realizado intercambio académico
- PTPE. Porcentaje de titulados que han realizado prácticas externas
- PALE. Plazas asignadas + lista de espera (1ª y 2ª opción)
- TAA. Tasa de abandono de centro
- PCI. Porcentaje de créditos impartidos en inglés
- TEG. Tasa de estudiantes graduados
- SGSC. Gestiones académico-administrativas en las secretarías de Centro
- SCC. Consejería de Centro: información general y otras labores de apoyo
- SGPE. Gestión de prácticas en empresa
- SBI. Tramitación de solicitudes de becas de intercambio
- SAIC. Aulas informáticas de Centro: hardware y software corporativo

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Impacto	Indicadores	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados obtenidos
FBA_2022_04	E	A, B, E, P		Propuesta modificación sustancial MUPA.	Se ha retomado la solicitud y se continúa trabajando con el Área de Gestión de Títulos en la cumplimentación de varios de los documentos requeridos. Se está atendiendo a las indicaciones trasladadas para la mejora de los contenidos de los textos referidos al título, que en breve serán ya corregidos completamente.

Informe de gestión Facultad de Bellas Artes

Código	Origen	Impacto	Indicadores	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados obtenidos
FBA_2023_01	A			Se ha solicitado el PIME/24-25/468 Alineamiento curricular en el grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, si bien, se amplía también al Grado en Diseño y tecnologías creativas.	IMPACTO: A-La planificación y coordinación docente I-Los proyectos de innovación educativa apoyados por el Centro RESPONSABLE: ERT Está en fase de desarrollo el PIME institucional PIME/24-25/468 "Alineamiento curricular en el Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales y en el Grado en Diseño y Tecnologías Creativas". Durante este primer año, en el GCRBC hemos avanzado en el detalle y descomposición de los resultados fundamentales del título en resultados de aprendizaje. Para ello, el punto de partida ha sido la información de la memoria de verificación del título, donde ya teníamos incorporado este desglose de resultados de aprendizaje por materias. Se hizo una revisión exhaustiva de los RA asociados a competencias específicas (RF) para las materias, con una primera indicación del equipo de trabajo sobre la distribución de resultados de aprendizaje en cada asignatura de cada materia. Para ello, se hizo la distribución y numeración de los resultados fundamentales y sus resultados de aprendizaje asociados, asignando los RA a cada asignatura. De cada asignatura, se ha recopilado el detalle de resultados de aprendizaje asociados a cada RF, aportando además el detalle de resultados específicos de cada una de ellas. Esta información se ha recogido en tablas, donde también se ha incorporado la descripción de actividades de enseñanza aprendizaje y evaluación, y la enumeración de evidencias para cada actividad. Esto nos ha permitido tener una primera valoración inicial del enfoque de los profesores, así como del cumplimiento de los objetivos del plan de estudios. En cuanto al Grado en Diseño y Tecnologías creativas, la acción de mejora se encuentra en desarrollo, actualmente en su segundo año de implantación dentro del proyecto PIME (dos años). Se continúa trabajando en la alineación de los Resultados Fundamentales (RF) con los Resultados de Aprendizaje (RA) de las asignaturas del grado y en la definición de las evidencias

Informe de gestión Facultad de Bellas Artes

Código	Origen	Impacto	Indicadores	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados obtenidos
					asociadas, conforme a lo establecido en el Real Decreto 822/2021.

Mejoras canceladas

Código	Origen	Impacto	Indicadores	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
FBA_2022_06	A	B, F, G, I, L, M, N, O		Edición en PDF de una Memoria Anual de Resultados. También alojarlo en la Web.	Dado que durante el curso 2025/2026 se producirá el relevo en el equipo de Decanato, se acuerda no llevar a cabo dicha acción, de modo que sea el equipo entrante quien valore la conveniencia de elaborar la memoria
FBA_2022_07	A	B		Edición de pasquines promocionales sobre las titulaciones de la ERT.	Dado que durante el curso 2025/2026 se producirá el relevo en el equipo de Decanato, se acuerda no llevar a cabo dicha acción y que sea el equipo entrante quien valore la conveniencia de elaborar esos pasquines, así como su diseño.
FBA_2023_02	A	A, I		Se ha solicitado el PIME/24-25/468 Alineamiento curricular en el grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	Se elimina por duplicidad con la AM FBA_2023_01.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Impacto	Indicadores	Acción de mejora	Motivación
BBAA_2024_01	A	A, D, E	PALE	Propuesta modificación sustancial del Grado en Conservación y restauración de bienes culturales.	- Reducción del nº de plazas ofertadas en el título: pasar de 150 que por error siguen constando en la Memoria de Verificación, cuando ya se trató de reducir en la modificación sustancial de 2020. - Aumento de reconocimiento de créditos por actividades universitarias: aumentar de 6 a 12 ECTS. - Actualizar los SE, Competencias Transversales y Competencias Fundamentales, así como sus Resultados de Aprendizaje
BBAA_2024_02	A	A, N		Definir, aprobar y publicar un conjunto de objetivos de calidad propios de la Facultad, con responsables, indicadores, metas y plazos de seguimiento, alineados con la Política de Calidad de la UPV y con las necesidades detectadas en el Informe de Gestión de Centro. Plazo previsto: 2026/2027.	La Facultad dispone de mecanismos de seguimiento y mejora vinculados al SIQ_UPV, pero resulta conveniente formalizar objetivos específicos de centro que permitan priorizar actuaciones, evaluar resultados y reforzar la rendición de cuentas ante estudiantado, profesorado, PTGAS, instituciones y entorno profesional

Informe de gestión Facultad de Bellas Artes

Código	Origen	Impacto	Indicadores	Acción de mejora	Motivación
BBAA_2024_03	D	H	PTPE, SGPE	Revisar acuerdos con entidades de la administración pública para convenios de prácticas externas, en coordinación con el SIE.	Dado que nuestro sector tiene una estrecha relación con las administraciones públicas, como responsables de museos y entidades culturales, es necesario revisar la posibilidad de activar acuerdos y programas de colaboración en los que se puedan incorporar partidas presupuestarias que permitan la financiación de bolsas económicas destinadas a prácticas de empresa.
BBAA_2024_04	A	H, N, O	SGPE	Mejora en la información al alumnado que inicia prácticas en empresas, con recomendaciones para incorporación a entornos profesionales.	La mejora de la información proporcionada al alumnado antes del inicio de sus prácticas responde a la necesidad de facilitar una incorporación más efectiva a los entornos profesionales, proporcionando orientación sobre aspectos clave de comportamiento, comunicación, responsabilidades y adaptación al contexto laboral. Esta acción contribuye a incrementar la motivación y la preparación del estudiantado, favoreciendo un mejor aprovechamiento de las prácticas y una experiencia más satisfactoria.
BBAA_2024_05	A	H, O	PTPE, SGPE	Establecimiento de un calendario de actividades relacionadas con profesionalización para su difusión entre el alumnado, con especial hincapié en las oportunidades de prácticas.	Responde a la necesidad de reforzar la información y orientación que recibe el estudiantado sobre las oportunidades de inserción laboral y desarrollo profesional vinculadas a sus estudios. Esta acción contribuye, además, a aumentar la visibilidad de las prácticas académicas externas y de las iniciativas promovidas por empresas e instituciones colaboradoras, favoreciendo una mayor participación del alumnado y fortaleciendo la conexión entre la Facultad y su entorno profesional y cultural.
BBAA_2024_06	A	C, H, O	PTPE, SGPE	Incremento de la difusión de programas de prácticas becadas.	El incremento de la difusión de programas de prácticas becadas tiene como finalidad mejorar el conocimiento y acceso del estudiantado a oportunidades formativas que faciliten su desarrollo profesional en contextos nacionales e internacionales. Esta acción contribuye a aumentar la participación en programas de movilidad y prácticas internacionales, al tiempo que refuerza la colaboración con empresas e instituciones colaboradoras mediante una mayor visibilidad de las plazas ofertadas.

Código	Origen	Impacto	Indicadores	Acción de mejora	Motivación
BBAA_2024_07	B	E, I, P		Establecimiento de la Comisión de Calidad del Centro.	Su constitución permitirá reforzar la gobernanza de la calidad, liderar la definición y seguimiento de los objetivos de calidad del centro, el seguimiento de las acciones de mejora, la revisión de los principales documentos de calidad del centro y preparar al centro para el futuro proceso de acreditación institucional.

6.3 Otras acciones de mejora ejecutadas

Durante el curso 2024/2025 se ha continuado el trabajo de revisión y alineamiento entre los resultados fundamentales del título, los resultados de aprendizaje de las asignaturas, las actividades formativas, los sistemas de evaluación y las evidencias de adquisición de competencias. Los DAT de cada titulación consultaron a los profesores de las distintas asignaturas y recopilaron la información y elaboraron documentos Excel donde quedaron reflejados los datos a trasladar a VERIFICA.

La acción se considera relevante para reforzar la coherencia curricular, la coordinación horizontal y vertical y la trazabilidad de los resultados de aprendizaje.

7. Valoración global

La Facultad de Bellas Artes mantiene una oferta formativa consolidada, diversa y vinculada a la creación artística, el diseño, la conservación y restauración y la producción artística. Los resultados académicos globales, la valoración positiva de la docencia y la participación del estudiantado en movilidad e iniciativas de profesionalización constituyen fortalezas relevantes del centro.

La Facultad continuará trabajando en la mejora de la coordinación académica, la atención al estudiantado, la actualización de recursos e infraestructuras, el fortalecimiento de la relación con entidades culturales y profesionales y la formalización de objetivos de calidad propios que permitan orientar las decisiones estratégicas del centro y evaluar su impacto.

En este contexto, la Facultad de Bellas Artes continúa ocupando una posición de referencia a nivel nacional como opción para estudiar el Grado en Bellas Artes. Asimismo, el Grado en Conservación y restauración de bienes culturales de la UPV, al ser el único circunscrito a una universidad tecnológica, se beneficia del entorno científico-técnico de la institución, lo que permite una formación más profunda en nuevas tecnologías, química y análisis de materiales, aspectos fundamentales para la adecuada intervención y conservación del patrimonio histórico y artístico, integrando ciencia, tecnología y tradición.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Sin sugerencias.